

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinticinco céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas de octavo de rotación: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 5 pesetas en adelante.
Sebas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XII.—Núm. 3.583

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 25 de Noviembre de 1902.

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglos a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Duque de la Victoria, 17.
Antes Plaza del Arzobispo

Se hacen medias y arreglan las de telar. Concepción, 11, 3.º dra.

272 dentaduras;
se han construido en el 1901 (como consta en sus libros) en el gabinete odontológico del conocido y acreditado dentista señor Silva. Garantía grande para el público en general. Precios sumamente módicos.
— Cid, 28 —

Negocio de gran porvenir
VENTA DE UN BALNEARIO
Por imposibilidad de seguir atendiéndole sus dueños, se vende el antiguo y muy acreditado de **Fraensanta de Gayangos**, (partido de Villarcayo), establecimiento de excelentes aguas sulfurosas y de gran porvenir.
Dirigirse a Julio Romero Garmendia, en Villafraanca Montes de Oca.

GABINETE DE CONSULTA
del especialista en enfermedades del sistema nervioso
R. Alvarez Gómez-Salazar
CONSULTA DE ONCE A UNA
Lain-Calvo, 18, pral.

Ecce políticos.
CARTA DE MADRID
Madrid 24
Entre los acuerdos del Consejo de anoche hubo uno, el que consigna en último término la nota oficial, que ha producido extrañeza en algunos círculos y ha dado lugar a no pocos comentarios.
Eso de que nuestros gobernantes caigan ahora en la cuenta, a fines de Noviembre, de que hay que aprobar los proyectos de fuerzas de mar y tierra para 1903, cuando tanto tiempo se ha perdido en *tiquis miquis* parlamentarios, eso de pensar también en el presupuesto general de gastos e ingresos para el año que viene, cuando hace dos ó tres días hablaba el señor Eguiluz de la imposibilidad de hacerlo... es cosa que solo puede perdonarse, por su respetabilidad y por sus años, al presidente del Consejo de ministros.
Los ministeriales más adictos dicen que tales proyectos se realizarán y que ahora van a trabajar de veras las Cortes... sin perjuicio de echarlas el cerrojo si persisten las oposiciones en sus propósitos de promover a cada paso debates políticos y presentar proposiciones incidentales.
Ya veremos lo que sucede.

De ese asunto trató esta tarde en el Senado, a primera hora, el señor Martín Sánchez, pidiendo se aclare lo que acerca del particular decía la aludida nota oficial. Ha dicho muy oportunamente el citado orador que, puesto que hay en el Congreso un debate político, podría el Senado ir discutiendo otros asuntos pendientes; y el ministro de Obras públicas ha contestado que, en efecto, se repartirán entre ambas Cámaras los proyectos sometidos a la deliberación del Parlamento.
Otro tema de actualidad es el que inició esta tarde en el Congreso el señor Ferrer Vidal. Me refiero al reciente decreto del conde de Romanones, disponiendo que el catecismo se explique en todas las escuelas en castellano.
Entiende el diputado por Villanueva y Geltrú, que ese decreto, sobre ser irrazonable, porque en la mayoría de los pueblos de Cataluña son pocos los que entienden el castellano, puede motivar serios disgustos al Gobierno.
Pero el conde de Romanones, según

ha dicho al contestar, no se muestra dispuesto a derogar ni siquiera modificar aquel decreto.

Se cerrarán las Cortes?
Continuarán abiertas?
Estas son las preguntas que se hace hoy la gente política.
Hay que convenir en que los días anteriores, a consecuencia de los repetidos y diarios escándalos parlamentarios, se había producido, (y ya procuramos reflejarlo en estas cartas), un ambiente favorable a la clausura del Parlamento.
Lo recomendaban así altos y respetables intereses, por cuyo prestigio es necesario velar en todo instante.
El Gobierno no podía menos de reconocerlo así, y en el Consejo de anoche parece que se tomó algún acuerdo (que se deja traslucir en la nota oficial), en el sentido de suspender temporalmente las sesiones, en cuanto se discutan y aprueben los proyectos que, por necesidad constitucional, tienen carácter de urgencia.
Los periodistas interrogaron esta mañana al presidente del Consejo, acerca de este punto, y el señor Sagasta, con su laconismo habitual, contestó:
—No se cerrarán, todavía.

Este adverbio, que el jefe del Gobierno colocó como aditamento a su declaración, no pudo menos de ser comentado, y afianzar la creencia de que, efectivamente, se piensa en cerrar pronto las Cortes.
Añanza también esta suposición, la rapidez que en el Congreso se ha imprimido hoy a las tareas legislativas, comenzando a discutir el proyecto de fuerzas terrestres, y activando los asuntos y dictámenes que se encuentran pendientes.

El debate político ha comenzado esta tarde haciendo uso de la palabra el señor Navarro Reverter.
Los carlistas están reunidos para tratar de asuntos relacionados con la organización interior del partido.
MENCHETA.

Un almirante asesinado
Un despacho de Guatemala dice que el almirante Gerald, antiguo secretario del presidente de la república, ha sido muerto a mano airada por un hijo del embajador de los Estados Unidos.
El criminal y el primer secretario de la legación yanqui, que le acompañaba y había empuñado ya un revólver, fueron detenidos, pero se les puso en libertad porque invocó el embajador la extraterritorialidad.
Se dice que el ministro de Negocios extranjeros, Mr. Hay, se propone ser muy severo en el castigo.
Los móviles del crimen no se han hecho públicos aún.

CONGRESO
Debate político
Ayer intervino el señor Canalejas en el debate político suscitado en el Congreso.
Comenzó diciendo que las causas que produjeron la última crisis están envueltas en la más oscura sombra, que no han disipado en lo más mínimo ni las explicaciones del señor Sagasta, ni los debates del Parlamento.
Los ministros que salieron del Gabinete—añade—estaban ya destinados al sacrificio.
El señor Sagasta y el señor Moret—sigue—constituyen una especie de soberanía, que comparten con el Rey y con las Cortes. (Grandes rumores).
Carecen ambos—continúa—de autoridad moral para el gobierno de la nación; de voluntad para llevar a la práctica lo que diferentes veces han prometido, y de la confianza del país, que se llama a engaño en vista de que nada se hace para atender a las grandes necesidades nacionales y para resolver los graves problemas pendientes.
De estos, sobre todo en la cuestión religiosa y en el problema social, ni Sagasta ni Moret harán nada; casi ni a prometer se atreven.
Declaró el orador que sus ideas son contrarias a las del Gobierno. Más contrarias a las que practica éste, que a las que proclaman sus individuos; porque, añade, hay enorme distancia entre las teorías que sustentan y los hechos que realizan.
En párrafos muy elocuentes dice el señor Canalejas que la nación ha per-

dido la fe en los hombres públicos que predicaban una cosa y hacen otra; y en esa desconfianza—exclama—se nos envuelve a todos.

«El señor Sagasta—dice—hace los hombres, los eleva, y cuando en su alta posición se dan a conocer y el país comienza a esperar algo de ellos, les anula».
Declara el orador que él ha renunciado hace mucho tiempo, a raíz del decreto de Silvela, a su cesantía de ministro. (Aplausos).
«Es imposible—dice después—que el Rey concediera al señor Sagasta su confianza para gobernar sin ponerle limitación alguna, como se ha dicho en la prensa, en notas oficiales y aquí mismo por labios autorizados. Esto significaría una especie de favoritismo. Y es preciso depurar la verdad de este hecho, porque si se confirmase plenamente sería un motivo más para la desconfianza del país, no solo en el Gobierno, sino en algo más alto. (Grandes rumores).»
«El ministerio actual—continúa—solo representa el grado de atonía y de inercia a que ha llegado el partido liberal, que, falto de ideas, vive por merced de la pasividad y del rutinismo.»
«Las Cortes actuales están en la agonía; pero si por un milagro de la misma inercia continuasen viviendo, su vida con este Gobierno sería estéril e impotente.»

En un párrafo elocuente dijo que los republicanos han abandonado su cooperación a la campaña democrática iniciada hace tiempo, y han desolado los lamentos y quejas de socialistas y libertarios; mientras que éstos se han visto atendidos por los conservadores, únicos que han llevado a la *Gaceta* alguna reforma social.
Y excita a los republicanos a que cesen en sus discordias y divisiones, y se mantengan unidos y compactos.
Censura después los apremios del Gobierno para lograr la aprobación de los proyectos fijando las fuerzas de mar y tierra para 1903, e indica su propósito de impedir en ambas Cámaras la aprobación de esos proyectos antes del 21 de Diciembre, para evitar un cerrojazo prematuro.

Y puso fin a su discurso diciendo que es imposible que el Gobierno haga sufrir al Parlamento las consecuencias de su abandono.
(Los canalejistas aplauden calurosamente a su jefe.)
Con el discurso del señor Canalejas concluyó la sesión.

LOS MÉDICOS TITULARES
Se ha dirigido a los médicos de la provincia la siguiente carta-circular:
«Sr. D.
Muy señor nuestro y distinguido compañero: Cumpliendo uno de los acuerdos adoptados en la Asamblea de médicos titulares que se celebró en Madrid en Octubre próximo pasado, los representantes en la misma que suscriben tienen el honor de dirigirse a sus colegas de igual clase de la provincia para excitarlos a que, reuniéndose en las cabezas de los partidos judiciales, previa convocatoria que deberán hacer los subdelegados respectivos en los ocho días siguientes a la fecha de esta circular, pasados los cuales podrá realizarla con igual validez cualquiera titular de los mismos, nombren la Junta directiva de la Asociación de médicos titulares de España, conforme previene el artículo 8.º del reglamento que habrá usted leído en el número 32 de *El Médico Práctico* correspondiente al 30 de Octubre próximo pasado, de que, con un desinterés digno de todo nuestro agradecimiento, tiró su director quince mil ejemplares con destino a todos los que desempeñamos el cargo que da nombre a la Asociación.»

Una vez constituida en cada partido la Junta y designado el comisionado que con el acta-nombramiento correspondiente ha de concurrir a la capital de la provincia el día 16 de Diciembre próximo venidero, para hacer la elección del delegado provincial y suplente, a las once de su mañana, en el local del Colegio Médico, Lain-Calvo, 59, bajo, los presidentes respectivos se servirán comunicarlo al representante del partido de Burgos Dr. D. Federico de Miguel, titular de Revilla del Campo, a fin de ponerlo en conocimiento de la Junta central interina.

Lo práctico y transcendental de las conclusiones votadas en la Asamblea, que ha hecho fijen en ella su atención

hasta los prohombres de la política y aun el mismo Monarca; la perfecta organización que se da a la Asociación, de manera que, si los Poderes públicos desoyeran las justas pretensiones que en beneficio de la sociedad principalmente y para la regeneración de nuestra desgraciada patria se han formulado y entregado al Gobierno, pueda en un momento dado llevarse a cabo un acto colectivo que a más de solemne protesta implique la no intervención en ciertos asuntos, aunque sin descuidar ni por un momento la asistencia al doliente; y la índole de las atribuciones que se confieren a las Juntas de partido, especialmente para resolver los casos de deontología profesional en que se hallen interesados los asociados, hacen tan interesante aquélla y dan tanta importancia a la segunda y a sus Juntas de partido, que difícilmente podrá sustraerse titular alguno al deseo de contribuir en la medida de lo posible a que la Asociación comience con vida robusta, constituyendo así base segura para llevar a la práctica las conclusiones referidas y medio eficaz para defender los derechos de la clase.

Confiado que pondrá en juego su reconocida actividad al fin expuesto, se complacen en ofrecerse de usted atentos compañeros seguros servidores q. b. s. m.
Federico de Miguel.—Sebastián Pedro Blanco.—Eulogio Ruiz Casavieja.
Burgos 20 de Noviembre de 1902.»

Orfeón Burgalés.
La función de Santa Cecilia
Pocas veces se mueve la pluma con mejor gana que cuando se propone reseñar un acto tan hermoso como el realizado ayer por el laureado «Orfeón Burgalés» en la iglesia del Carmen. Fiesta simpática por el objeto a que estaba dedicada y por los elementos que la organizaron, seguramente que ha producido impresión gratísima en el ánimo de cuantas personas a ella asistieron, dejando en su memoria uno de esos recuerdos que el tiempo no alcanza a borrar nunca.

Dispuesta la distinguida colectividad musical a honrar a su excelsa patrona, puso en el empeño los entusiasmos, los arreos propios de los corazones juveniles, y empujada por tan poderoso y eficaz estímulo, ha sabido darle cima con la brillantez y el esplendor a que dicha sociedad nos tiene acostumbrados.
Su inteligente director, señor Artola, ha demostrado su cultura artística y su buen gusto eligiendo una obra magistral, una misa del gran Beethoven, y el decidirse a ensayarla sin temor a las dificultades que tal partitura encierra, nos ha hecho ver la confianza que tiene en sus propias fuerzas y en las de sus orfeonistas, quienes, en verdad, respondieron admirablemente a lo que de ellos se esperaba, interpretándola de un modo acabado y diciéndola con primores de ejecución que hacen pensar adónde llegarían esos muchachos si, en vez de consagrar al canto sólo los momentos de que les permiten disponer otras ocupaciones que recaman atención preferente, pudieran dedicarse a su estudio de un modo constante y con todos los medios y elementos que necesitan para formarse los verdaderos artistas.

Por eso ayer, cuando en la hermosa iglesia, espléndidamente iluminada y adornada con derroches de buen gusto, cantaban la inspiradísima misa y las demás composiciones que formaban el selecto programa de la función, el numeroso y escogido público que llenaba las amplias naves, escuchaba con verdadero recogimiento, no sólo impuesta por la santidad del lugar, sino también por las sublimidades del arte, que levantaban el espíritu a más serenas regiones; y de todos los labios se veía pendiente el elogio, y notábase como si las manos se contuvieran penosamente, ávidas de romper en estruendoso aplauso si no lo vedara el respeto que inspira la casa de Dios.

Allí, bajo las severas bóvedas del templo carmelitano, hallábase yo también, impresionado por la majestad augusta del acto, y al oír aquellas notas sublimes del gran Beethoven, tan fielmente interpretadas por el Orfeón, evocaba mi espíritu la visión del maestro insigne, y parecíame que allá dentro, en lo más hondo de mi ser, surgía la sombría imagen de aquel coloso, con su rostro conjunto y tético, con aquella mirada dura y aquellos labios en que jamás se viera vagar una sonrisa, a pesar de lo cual había en su corazón ternuras de niño, que bien se advierten en sus obras, no

obstante la modulación rígida que suele caracterizarlas, y chispeaba en su cerebro el genio poderoso de aquel gran compositor que, viéndose privado por cruel sordera de recoger en su oído las dulces percepciones de la música, ha sabido producir raudales de maravillosa armonía y sonoridades sublimes que admiran y asombran a la humanidad.
Los cuartetos de la grandiosa misa estuvieron a cargo de los niños Isalás Hernando y Juan Constantino, que cantaron como los propios ángeles; del tenor D. Vicente Gallofre, que hizo gala de excelentes facultades y sentimiento delicado, y del bajo D. Angel Lazurrica, cuya hermosa y bien timbrada voz, así como la expresión que ha sabido dar a su importante papel, contribuyeron poderosamente a que resultara un conjunto armonioso y perfectamente ajustado.

Se cantó también el *O Salutaris*, de Vives, y los *Gozos de Santa Cecilia*, de Giner.
Al órgano y al piano estuvieron, respectivamente, el organista de los padres Carmelitas y el Sr. Canónigo Lectoral, D. Prudencio Melo. Ambos hicieron primores, bordando sus papeles y demostrando que poseen verdadero virtuosismo.
Durante el *Ofertorio* se ejecutó el célebre *Septimino* de Beethoven, delicadamente interpretado por los dos citados señores y por el distinguido violinista y vicedirector del Orfeón D. Eterio Ríos, que dijo la parte a él encomendada con inspiración y maestría que le honran.
La función, a la cual, además de un público selecto y distinguido, concurren representaciones del Ayuntamiento, de las autoridades civiles y militares y de la prensa, terminó cerca de la una de la tarde y, como digo al principio, todos conservaremos de ella perdurable recuerdo. A los orfeonistas, a su distinguido director y a cuantos en la fiesta tuvieron participación, envío mi enhorabuena cumplidísima y mi sincero aplauso para que los unan a los muchos parabienes que ayer recibieron en todas partes. El día de Santa Cecilia de 1902 quedará marcado con piedra blanca en los anales de la brillante sociedad coral y constituye una hermosa página más que añadir a la historia de sus triunfos.

A las ocho de la noche, y para poner digno remate a la fiesta, comenzó el ballet que los orfeonistas acostumbraban a celebrar todos los años el día de su patrona.
A él asistieron algunos amigos y representantes de la prensa.
El «menú», de primera; la animación, completa, con corrientes de entusiasmo y francas expansiones, como es propio en fiestas de esta clase.
Se pronunciaron brindis por algunos de los señores presentes, que fueron muy aplaudidos; se cantaron hermosas composiciones y se hicieron votos por la prosperidad del Orfeón, que tanto contribuye a moralizar e instruir a la juventud.
Al dar fin a esta crónica, cuyos desaliños, imposibles de evitar cuando se escribe tan al correr de la pluma, habrán puesto ya la fatiga en la paciencia de los lectores, quiero repetir mi felicitación al profesor señor Artola y a sus simpáticos discípulos, que saben prescindir de entretenimientos frívolos, y no pocas veces perjudiciales, consagrándose con entusiasmo al culto del Arte, que tanto ennoblece y dignifica las almas.
Siguan la senda emprendida sin desmayos ni desalientos, que yo les aseguro que, como así lo hagan, el sol de la fortuna iluminará siempre su camino.
Geiro Zarí.

obstante la modulación rígida que suele caracterizarlas, y chispeaba en su cerebro el genio poderoso de aquel gran compositor que, viéndose privado por cruel sordera de recoger en su oído las dulces percepciones de la música, ha sabido producir raudales de maravillosa armonía y sonoridades sublimes que admiran y asombran a la humanidad.
Los cuartetos de la grandiosa misa estuvieron a cargo de los niños Isalás Hernando y Juan Constantino, que cantaron como los propios ángeles; del tenor D. Vicente Gallofre, que hizo gala de excelentes facultades y sentimiento delicado, y del bajo D. Angel Lazurrica, cuya hermosa y bien timbrada voz, así como la expresión que ha sabido dar a su importante papel, contribuyeron poderosamente a que resultara un conjunto armonioso y perfectamente ajustado.

Se cantó también el *O Salutaris*, de Vives, y los *Gozos de Santa Cecilia*, de Giner.
Al órgano y al piano estuvieron, respectivamente, el organista de los padres Carmelitas y el Sr. Canónigo Lectoral, D. Prudencio Melo. Ambos hicieron primores, bordando sus papeles y demostrando que poseen verdadero virtuosismo.
Durante el *Ofertorio* se ejecutó el célebre *Septimino* de Beethoven, delicadamente interpretado por los dos citados señores y por el distinguido violinista y vicedirector del Orfeón D. Eterio Ríos, que dijo la parte a él encomendada con inspiración y maestría que le honran.
La función, a la cual, además de un público selecto y distinguido, concurren representaciones del Ayuntamiento, de las autoridades civiles y militares y de la prensa, terminó cerca de la una de la tarde y, como digo al principio, todos conservaremos de ella perdurable recuerdo. A los orfeonistas, a su distinguido director y a cuantos en la fiesta tuvieron participación, envío mi enhorabuena cumplidísima y mi sincero aplauso para que los unan a los muchos parabienes que ayer recibieron en todas partes. El día de Santa Cecilia de 1902 quedará marcado con piedra blanca en los anales de la brillante sociedad coral y constituye una hermosa página más que añadir a la historia de sus triunfos.

A las ocho de la noche, y para poner digno remate a la fiesta, comenzó el ballet que los orfeonistas acostumbraban a celebrar todos los años el día de su patrona.
A él asistieron algunos amigos y representantes de la prensa.
El «menú», de primera; la animación, completa, con corrientes de entusiasmo y francas expansiones, como es propio en fiestas de esta clase.
Se pronunciaron brindis por algunos de los señores presentes, que fueron muy aplaudidos; se cantaron hermosas composiciones y se hicieron votos por la prosperidad del Orfeón, que tanto contribuye a moralizar e instruir a la juventud.
Al dar fin a esta crónica, cuyos desaliños, imposibles de evitar cuando se escribe tan al correr de la pluma, habrán puesto ya la fatiga en la paciencia de los lectores, quiero repetir mi felicitación al profesor señor Artola y a sus simpáticos discípulos, que saben prescindir de entretenimientos frívolos, y no pocas veces perjudiciales, consagrándose con entusiasmo al culto del Arte, que tanto ennoblece y dignifica las almas.
Siguan la senda emprendida sin desmayos ni desalientos, que yo les aseguro que, como así lo hagan, el sol de la fortuna iluminará siempre su camino.
Geiro Zarí.

24 Noviembre 1902.

DENTISTA
Se encuentra en esta el Sr. D. Francisco Espejo Pulgarín, cirujano-dentista, habiendo establecido su clínica en la calle de la Isla, núm. 3.
Dicho señor ofrece al público, dientes desde 2 pesetas; dentaduras completas de 125 pesetas; extracciones 250 y 5 sin dolor.
Consulta de nueve a doce y de dos a cinco.

Noticias locales
De Revilla del Campo nos participan que el correo llega a aquella localidad con pamosa irregularidad.
Hasta hace poco tiempo, la correspondencia se recibía en retraso porque

era remitida desde Burgos a Belorado, según aparecía en el sello, sin duda por confundir Revilla del Campo con Relección del Campo. Ahora lleva el sello de Pampliega, por otra equivocación análoga, de suerte que las pocas cartas y periódicos que no se extravían, llegan con un considerable retraso.

Llamamos la atención del señor administrador del ramo sobre estas lamentables deficiencias del servicio.

El día 30 dará principio en Villadiego la antigua y renombrada feria de San Andrés para toda clase de ganado y a la que acuden compradores de todos los puntos de España y algunos del extranjero.

Han empezado a construirse en la plaza las barracas y durante la feria actuará en un salón destinado al efecto una compañía dramática.

En la inspección de vigilancia se ha formado un atestado sobre hurto de un impermeable.

El juzgado entiende en el asunto.

Recordamos a los señores expositores que el día 30 del corriente expira el plazo concedido para recoger los diplomas y demás recompensas en la secretaría municipal.

Ha impuesto el señor gobernador dos multas por infracción del reglamento de carruajes a la empresa de coches «La Victorias», que hace el servicio entre Briviesca y Medina.

Del depósito municipal de Hontoria del Pinar fueron sustraídas en la noche del domingo más de cien piezas de madera.

El juzgado instruye diligencias en esclarecimiento del hecho.

Por la alcaldía se ha dictado el siguiente acuerdo:

«Dispuesto por diferentes circulares de la comisión municipal de Consumos que se cobren diariamente los derechos y recargos correspondientes a las carnes que se extraigan del matadero, y teniendo conocimiento esta alcaldía que no se verifica el pago según aquéllas previenen, he acordado en el día de hoy hacer presente a todos los industriales y ganaderos, que desde el 27 del corriente no se permitirá que se saquen las reses degolladas en dicho establecimiento sin que previamente hayan satisfecho todos los derechos de arbitrio municipal y los de consumos».

Suscripción para el heróico maestro de párvulos de Covarrubias, con muchos hijos y sin pan que darles.

Suma anterior, 45 pesetas. D. Fermín Lambarri, 2; D. Ramón Lozano, 2;50; D. Felipe Terán, 2; don Juan Martínez García del Rincón, 2. Total, 53.50. Continúa abierta la suscripción.

La Comisión provincial ha acordado anunciar a concurso las plazas de médico civil propietario y suplente de la Comisión mixta de Reclutamiento para el año próximo de 1903. Los solicitantes deben presentar sus instancias documentadas en la secretaría de dicha corporación, en el plazo de diez días, a contar desde el 1.º de Diciembre próximo.

Por la presidencia del Consejo de ministros se ha resuelto que ni los redimidos a metálico ni los excedentes de cupo puedan ser tenidos como licenciados del ejército para los efectos de la ley de destinos civiles.

Se ha solicitado de la Jefatura de Obras Públicas por D. Abelardo Esteban, vecino de Soncillo, la concesión de tres mil litros de agua por segundo del río Ebro, en jurisdicción de Valdeleiteja, para utilizar su fuerza hidráulica en la fabricación de harinas y otros usos industriales, devolviendo después al río dicho caudal íntegro.

Venciendo en 1.º de Enero de 1903 el cupón núm. 5 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, desde el 1.º de Diciembre próximo se recibirán en esta Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, los de las referidas Deudas del 4 por 100 interior y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia e Instrucción pública, Cabilidos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han dictado las oportunas órdenes reponiendo en el cargo de oficial de la secretaría de gobierno de la Audiencia territorial de esta ciudad al cesoso y antiguo funcionario de la misma D. Pedro Tomeo Benedicto. Igualmente ha sido repuesto en el cargo que desempeñaba en la mencio-

nada secretaria D. Saturnino González. Reciban ambos nuestra más cumplida enhorabuena.

Suscripción para socorrer a la viuda de Andrés Rubio, ciega y con cinco hijos pequeños:

Suma anterior, 67.85 pesetas. Fermín Lambarri, 2; Amalia Ibañez, 1; Eugenio Román, 0.25; Emilia Pérez, 0.15; Gabriel Santa María, 1; Demetrio Cifrián, 1; Modesto Monedero, 0.25; Eugenia Medrano, 1; Saturnina Santamaría, 0.50; Julio Rodríguez, 1; Marcos Carrasco, 2; un teniente, 1; M. M. H., 1; Dionisio García, 0.50; Dominica Ortega, 0.25; María Cadel, 0.25; Gumersindo Delgado, 0.50; Felisa Ortega, 0.20; Vicente Martínez, 5; D. C. M., 1; Felix Cecilia, 2.50; M. A., 2; Tomás López, 5; Miguel Oliván, 5. Total, 102.20.

Puntos de suscripción, D. Nicolás Ferrero (Tunel, casa de Dorronsoro), don Ramón Lozano, (Santander, almacén de carbones), y en varios comercios de esta capital.

Continúa abierta la suscripción.

Convocatoria para la sesión que mañana, a las cuatro y media, debe celebrar el Excmo. Ayuntamiento:

Acta de la sesión celebrada el 19 del corriente.

Dictámenes de la comisión de Estadística, participando que en breve se procederá a la formación del padrón de habitantes de este término municipal.

De la de Instrucción pública, proponiendo el arriendo y ejecución de obras en los locales necesarios para instalar las escuelas graduadas de maestras, y en la instancia de varios padres de familia del barrio de Villagonzalo Arenas, manifestando que no mandarán a sus hijos a la escuela, interin no se arreglen los locales de la misma.

De la de Paseos, en la moción del señor Prieto sobre arreglo del paseo de la Isla, desde el puente de Malatos a las Fuentesillas.

De la de Secretaría presentando el programa para las oposiciones a la plaza de auxiliar de la Contaduría municipal, y en la moción del señor Echevarrieta sobre colocación de una estufa en el juzgado de instrucción.

Comunicación del Excmo. Sr. Capitán general del Norte, transcribiendo la del ministerio de la Guerra sobre el cumplimiento de la Ley de sargentos de 10 de Julio de 1885.

Dictamen de la comisión de Consumos en el expediente del fiel D. Bruno Martínez.

Proposición sobre creación de un filato en el Matadero, y sobre provisión de las plazas de matronas.

Se participa a los señores cazadores que acaba de llegar a esta capital el viajante de la gran armería de Eduardo Schilling S. en C. (antes de Luis Vives y C.), de Barcelona-Madrid, y lleva todo el muestrario de las tan renombradas escopetas marca Jabali y un extenso surtido en toda clase de accesorios de caza, armas de defensa, esgrima, gimnasia, equitación, etc., etc. Se hospeda en el Hotel París, donde permanecerá hasta el sábado solamente.

Impermeables, chalecos fantasía, gabanes, capas y una gran colección de trajes, desde 60 pesetas en adelante, para la presente estación.

Se han recibido en la sastrería de C. Velasco.

Espolón, 42, Burgos.

Léase el anuncio de 3.ª plana de Viñuela y hermano.

Mantones de abrigo y mantas de lana. Viñuela y Hermano, Cid, 2.

El doctor D. Eduardo Suarez, domiciliado en la calle de Avellanos, número 3, 2.º, ha trasladado su gabinete de consulta al núm. 1, pral. izquierda de la misma calle.

Tijeras de esquilan lana.

Estas inmejorables tijeras, premiadas con medalla de plata en la última Exposición provincial de Burgos y construidas por Claudio Sebastián, de Vallejuno (pueblo de esta provincia), con superiores aceros de las mejores marcas inglesas, se hallan de venta, al por mayor y menor, en la ferretería y almacén de hierros de «Hijos de Julián Marcos» Duque de la Victoria, 18, Burgos.

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA

Se fabrican de diferente clase y tamaño.

Está demostrado

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el **Elizir Estomacal de Saiz de Carlos** y recobrará la salud.

Pídase siempre **Elizir Saiz de Carlos**, único acreditado, único que cura. Ocho

años de éxitos constantes. Exljase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

¿Le dan mucho que pensar sus hijos?



Barcelona, 9 de Noviembre de 1901. A la edad de dos años mi hija Elvira estaba tan desmedrada y raquítica que a mi no había hecho su dentición, y naturalmente débil, inapetente, triste y llorona pesaba mucho que pensar. Le dimos a tomar una temporada la Emulsión Scott, y el resultado ha sido tan admirable que nadie diría que es la misma niña de antes. La dentición se hizo sin dolor, adquirió enseguida mejor color y apetito, y hoy se halla tan gordita y sonrosada que es un gusto verla cómo corre y juega con las otras de su edad. La Emulsión Scott sin disputa ha salvado a nuestra niña. Su padre agradece.

ANTONIO HERRERA. Pta. Sta Madrona, 14

La Cloro-anemia complicada con raquitismo, es una de esas enfermedades que ataca de preferencia a los jóvenes y hasta a las más tiernas niñas y requiere para vencerla de ciertos tratamientos. No es esta de aquéllas en que se curan con cualquier cosa; requiere cierto tratamiento si se desea una cura permanente.

Este cierto tratamiento, es — como dice el señor Herrera — la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente hasta ahora conocido en España. Con otras cosas podrá tal vez obtenerse un alivio momentáneo, pero nada positivo ni nada permanente.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substituciones no curan. — Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exljase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando a cuestas un gran baulón. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Teatro

Cinematógrafo Farrusini.

Programa para mañana: 1.ª, 3.ª y 5.ª sección. El sueño de un pobre.—Escamoteo de una señorita.—El castillo maldito.—Historia de un crimen célebre.—La vuelta al mundo. 2.ª y 4.ª Manifestación a Mr. Faure.—La muñeca viviente.—La luna a un metro.—Pescador de torrente.—Transformaciones fin de siglo.—Mesa revuelta.

Diario de avisos

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Circular encargando la busca de un sujeto. Comisión provincial.—Concurso para la provisión de plazas de médicos. Actas de las sesiones de los días 4 y 6 de Junio. Delegación de Hacienda.—Aviso relativo a la presentación de cupones. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: Santa Catalina. Santo de mañana: Los Desposorios de Nuestra Señora. Cultos.—San Lorenzo.—Continúa la novena de ánimas, de cuyos sermones se halla encargado el ilustrísimo señor D. Manuel Gómez Adanza, deán de la S. I. C. de Santander. Todos los días de la novena habrá misa a las doce. San Cosme y San Damian.—Continúa la novena de las benditas ánimas, predicando mañana sobre el tema «Posibili-

dad de sufragar al Purgatorio» D. Valentín Ortiz García, capellán del Colegio de los H. H. Maristas.

Capilla del Hospital de San Juan.—Continúa el novenario para honrar a María Inmaculada en la festividad de la Medalla milagrosa.

Colegio de Saldaña.—Continúa el solemne triduo en obsequio de María Inmaculada, en la fiesta de su manifestación de la Santa Medalla milagrosa.

VACANTES

La plaza de médico titular de Quintanillabón, con el haber anual de 270 pesetas. Término: 15 días.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Con arreglo al R. D. de 31 de Mayo último ha sido nombrado maestro propietario de la escuela de niños de Villasantino D. Felipe Pajares Gutiérrez.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel París.—D. Carlos Baileín y don Enrique Ribot, de Barcelona; M. W. H. Schafet y familia, de Londres; D. Simón Walewick, de Holanda; Mrs. Marc Tardy y Fioreno, de Francia.

Hotel Montín.—D. Joaquín Rague y D. Baltasar Romenez, de Bilbao; don Federico Martínez, de San Sebastian; D. Alberto Robirat, de Barcelona; don Enrique Ruiz, de Zaragoza; D. Juan Coma, de Madrid; D. Pedro Sans y Cano, de Valladolid; D. Miguel Martín, de Venta de Baños.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 26 de Noviembre de 1902.—Audiencia territorial: pleito procedente del juzgado de San Vicente de la Barquera entre D. Antonio Iglesias con D.ª Manuela Diaz, sobre entrega de una yegua y dos potras; ponente, señor Rodríguez, procurador, Gallardo y Estrados; secretaría del licenciado Jalón.

Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Roa contra Roberto Salvador y Saturnino Ramirez, sobre disparo; ponente, señor Serrano; defensores, Dr. Alfaro y Lic. Chico; procuradores, Herrero y Gallardo; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Nacimientos.—José Francisco Iñiguez Gutiérrez, Clementina Castrillo Santos, Emilia María Gutiérrez Palacios, Alberto Izarra Olalla.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 683.0, a las tres de la tarde, 683.0. Temperatura: máxima sol, 12.2, máxima sombra, 8.5, mínima sombra, 4.2; reflector, 3.0. Dirección del viento: nueve mañana S., tres tarde, S. O.

Mercados

Burgos 25.—El mercado de hoy ha sido nulo por falta de entradas.

Aranda de Duero 22.—Entraron 1.500 fanegas de todo grano y se vendió trigo mocho de 41 a 42 rs. las 94 libras, rojo a 40, centeno a 28 las 90, cebada a 28, avena a 20, garbanzos superiores a 160. Harina de primera a 15 rs. arroba, de segunda a 14, de tercera a 13. Patatas a 3 reales arroba. Vino tinto de 6 a 10 reales cántara, claro de 12 a 13. El mercado en baja. El tiempo lluvioso. Los campos buenos.

Pradoluengo 24.—Entraron 350 fanegas, vendiéndose trigo mocho de 41 a 42 rs una, rojo de 40 a 41, centeno a 26, cebada de 24 a 25, avena a 20, yeros a 44, alholbas a 40, garbanzos a 100, lentejas a 54, alubias a 80. Harina de primera a 20 rs. arroba, de segunda a 18, de tercera a 16. Salvados de primera a 12 rs. fanega, de segunda a 11, de tercera a 10. Patatas a 3 rs. arroba. Vino tinto a 20 rs. cántara, claro a 18, blanco a 26, vinagre a 16. Aceite a 52 rs. arroba. Cria de ganado de cerda de 90 a 100 rs. ejemplar.

El mercado sostenido. El tiempo lluvioso. Los campos buenos; se hace la sementera en buenas condiciones.

Villadiego 24.—Entraron 1.500 fanegas y se vendió trigo álaga a 37 1/2 reales las 94 libras, mocho y rojo a 39 las 92, centeno a 28, cebada a 25, avena a 16, yeros a 36, garbanzos a 140, lentejas a 48, alubias a 84. Harina de primera a 17 rs. arroba, de segunda a 15, de tercera a 12. Salvados de primera a 12 rs. fanega, de segunda a 10, de tercera a 8. Patatas a 2 1/2 rs. arroba. Los precios sostenidos; el mercado de granos desanimado, pero el de ganado

lanar muy concurrido y se ha pagado a muy buenos precios. El tiempo frío. Los campos regulares.

«La Catalana»



COMPANÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA.

Autorizada por R. D. de 25 Agosto 1865. Capital y reservas, ptas. 30.000.000 colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores a las demás Compañías.

Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía. Representante en esta provincia, don Mariano Ibañez García; oficina, Cid, 11 y 13, pral.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

ASESINATO DE UN COCHERO

Madrid 25.—(9 h.) La sociedad constituida en esta corte por los cocheros, lacayos y mozos de cuadra ha resuelto ejercitar la acción popular por la muerte de su desgraciado compañero Zaballa. También acordó abrir una suscripción para atender a los gastos del proceso, socorrer a la viuda del finado y satisfacer sus honorarios a la acusación privada.

CRIMEN HORRIBLE

Madrid 25.—(10 h. 15 m.) En Archival (Marca) ha sido asesinado un individuo de 80 años. El cadáver, atado de pies y manos, presentaba siete puñaladas e intensas quemaduras en los pies.

SUCESO COMENTADO

Madrid 25.—(10 h. 20 m.) Según despacho de Bilbao, comentase el aborto promovido anoche por varios individuos que se encontraban borrachos.

Del grupo que aquéllos formaban partieron diversos gritos mezclados con vivas a Carlos VII y a Enskillerria.

También se gritó: «¡Viva Arana y la independencia de Vizcaya!» Los serenos detuvieron a los alborotadores.

FIRMA

Madrid 25.—(13 h.) Se han firmado los siguientes decretos:

Convocando a elección de un diputado a Cortes por Santa Coloma de Farnés para el domingo 21 de Diciembre.

Concediendo un crédito para la fabricación de billetes de la Lotería.

Concediendo un indulto de pena de muerte, aprobado en el último Consejo.

Autorizando la lectura en las Cortes del proyecto sobre nueva división de los distritos municipales de Madrid.

EXQUIAS REGIAS

Madrid 25.—(Varias horas.) En la iglesia del Buen Suceso se han celebrado solemnes funerales por el alma de S. M. el Rey D. Alfonso X I, con motivo de ser hoy el 17.º aniversario de su muerte.

Ofició el obispo de Sión, asistiendo los cardenales de Toledo, Santiago y Barcelona, los obispos de Madrid, Alcalá y Salamanca y el auxiliar de Valladolid; muchos grandes de España, gentiles-hombres y mayordomos.

Presidió el duque de Sotomayor. La capilla palatina interpretó la misa del maestro Zubiaurre.

La oración fúnebre, a cargo del chantre de Valladolid, ha sido elocuente y sentida, recordando las dotes que adornaron al Rey Alfonso.

Afirmó que solo Dios es grande y eterno, pues las grandezas humanas son efímeras, relámpagos de una vida sembrada de torturas y desengaños, por lo cual, para alcanzar la gloria, es preciso ser merecedores de ella.

Terminada la ceremonia religiosa, todos los personajes que a ella asistían se trasladaron a Palacio para firmar en el album.

LOS CATALANES

Madrid 25.—(15 h.) Los diputados y senadores catala-

Alcaparrones

aceitunas, padrón y manzanilla nuevas. Ostras frescas buen tamaño, desde hoy NOVENTA céntimos docena. Cid, 26 y 28.

Aviso

Buen pienso para vacas de leche. Se vende alfalfa superior, en fardos, en el almacén de hoja de maíz de Andrés Viñas, calle de San Lorenzo, núm. 22. Precio barato.

En dicho establecimiento se compran palomas bravías, todas cuantas se deseen vender.

Aguas de Verin

Las más alcalino litínicas del mundo. Sin rival contra las afecciones de las vías urinarias y enfermedades del estómago. Destruyen completamente los cálculos vexicales y renales. De venta: droguería de D. José Mira.

No temais atufaros

En Las Delicias, panadería de «La Concha», se vende carbón de horno para braseros a 2'50 ptas. arroba.

Se vende

Un caballo extranjero, bien enganchado. Informarán, Vitoria, número 15, duplicado.

Arriendo

De una finca con grandes almacenes, fuerza hidráulica y habitación en la fábrica de luz eléctrica del barrio de San Pedro. También se arrienda un jardín próximo a dicha finca. Dirigirse al sucesor de M. Martínez, pañería, Burgos.

Traspaso

Por no poderle atender su dueño se hace del acreditado almacén de Valentín Matas, Plaza de Prim, núm. 22, con géneros ó sin ellos, cuyo local es el más apropiado para cualquier industria que se quiera instalar, tanto por su capacidad como por lo céntrico que está situado.

Se necesita para viajar por la provincia, a la comisión,

persona que presente alguna garantía. Se dará buena comisión. Escribáse, Lista de Correos, cédula núm. 7.094.

A LOS DULZAINEROS

BANDAS DE MÚSICA Y PÚBLICO EN GENERAL. El popular dulzainero Angel Velasco se ofrece, como siempre, a tocar, a dúo ó sólo, donde le llamen. Al mismo tiempo, habiendo reformado su taller, ofrece nuevas dulzainas cromáticas de su invención, cajas de todas clases y demás accesorios con una rebaja de 20 por 100 sobre los precios anteriores, y por último, compra toda clase de instrumentos músicos de viento, y reforma flautas y todo instrumento de caña. No confundirse. Buscar a Velasco que es hoy el maestro y el que vende más barato. Calle de San Benito, 10, Valladolid.

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta de valores, en comisión, en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Extranjero. Compra de oro español y de toda clase de monedas y billetes extranjeros, así como de toda clase de Cupones. Cuentas corrientes, Descuentos, Prestamos, Créditos, y en general, todas las operaciones bancarias. Imposiciones y Caja de Ahorros.

Consumidores, pruebas son amores. Pidáanse las inmejorables

Bujías de Rocamora Hermanos, quienes no hacen más que una clase. Hágase la prueba con otras marcas en blancura, solidez y horas que lucen una y otras, siendo del mismo peso y diámetro.

Emulsión-Nadal. ÚNICA QUE CONTIENE EL 80% de aceite hígado bacalao, glicerofosfatos ó hipofosfitos. Es la mejor y la más agradable.

In p. del DIARIO

Al Escudo de Castilla



GRAN SASTRERÍA, PAÑOS Y NOVEDADES DE

Martínez y López

(SUCEORES DE MARIANO CARRIL) Cid, 4.—BURGOS.—Cid, 4.

Esta casa ya ha recibido los nuevos y variados surtidos de géneros para la presente estación, todos de alta novedad y precios muy económicos, como ya tiene acreditado.

Gran surtido en géneros propios para gabanes, pelizas y rusos y toda clase de prendas de abrigo, hechas a la perfección.

Gran surtido en capas, «carrisk» é impermeables de todos los tamaños a precios convencionales.

También hay paños finos selectos para los que gusten se haga a la medida con bozos de alta fantasía.

AL ESCUDO DE CASTILLA.—Cid, 4, Burgos.

NOTA. Primera casa en trajes y abrigos para niños, a precios muy económicos.

Relojería de Daniel P. Cecilia

Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)

Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y a precios sin competencia.

Relojes «Cecilia»

Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero.

Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado.

Espolón, 2 y 4, Burgos.

SE CEDEN tres habitaciones con alcobas y todas las comodidades, con asistancia ó sin ella, sitio muy céntrico. En esta administración informarán. EL ACREDITADO COMERCIO DE Viñuela y herm.º

pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que en la semana próxima se recibirá una importante remesa de 275 mantas de lana a los precios siguientes: Mantas lana, tamaño regular. 4 pts. Idem id. id. camera. 5'75. Idem id. id. sobre camera. 7'50. Idem id. id. matrimonial. 9'50. Idem id. id. grandisimo. 11'75. Las hay hasta 75 pesetas.

Comercio de Viñuela y herm.º Cid, núm. 2. No confundirse, Los Viñuelas

BONIS

ZAPATERÍA DE PABLO VALDIVIELSO DE LA FUENTE

Completo surtido en calzado de todas clases. Casa especial en los encargos y composturas.

Precios económicos

Acaba de recibirse un nuevo surtido de calzado de abrigo a los siguientes precios: Botas paño con broches y elásticos para señoras a 5'50 pesetas. Id. id. id. para caballeros a 6'25. Chanclos goma marca Boston y marca París.

Plaza Mayor, 4.—BURGOS.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan a 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías a medias. Son a 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan despues caros.

A 16 pesetas y a prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS. Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más y anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

La más importante del mundo LA MUTUAL LIFE

(The Mutual Life Insurance Company of New-York) Compañía de seguros de vida y rentas vitalicias POSEE LAS MAYORES GARANTÍAS

1.828.181.200 pesetas

Desde su fundación (año 1843) ha satisfecho a sus asegurados ó invertido para beneficio suyo más de.

Pesetas 4.840.000.000

Director general para España D. Alfredo Mac-Veigh, calle de Sevilla, números 12 y 14, Madrid.

Agente para la provincia de Burgos, D. Eleuterio M. de Astorza.

Gran casa de viajeros

de Martín Avila, calle del Almirante Bonifaz, número 22.

Esta antigua y acreditada casa, después de importantes reformas se ofrece al público donde encontrará todas cuantas comodidades exige la vida moderna. NOTA. Hay servicio de coches a la llegada de los trenes.

El remedio más radical para los resfriados, tos, catarros, asma, son las

PASTILLAS MORELLO

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas. Garantías depositadas. 50.000.000

Esta gran Sociedad española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de Seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima a sus asegurados, el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en Burgos y su provincia: D. Juan Antonio Gutiérrez, plaza de Alonso Martínez, núm. 1, 2.º, izqda.

Venta de tripas para embutidos

Lorenzo Ruiz vende dicha mercancía, de buey y vaca, secas y en salazón, a precios económicos; llevándolas por madejas ó mazos.

Se espera de un día a otro rueda seca para morcillas é intestinos de cerdo en sal.

Creo que el Excmo. Ayuntamiento designará puestos para esta mercancía en los portales del mercado de ganados ó en el Vadillo, pues donde se están expendiendo se obstruye el paso al público.

Entretanto, pueden hacerse los encargos:

Puesto de frutas de Cayo

PASTILLAS GRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras.

BOCA, Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas.

TOS, de garganta catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.

Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos a la PRIMERA PASTILLA.

Señor S. Crespo.—Avila. Aviendo echo uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL é encontrado a mismas de gran alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaria a todos los doctores y enfermos que usen. Franco Carriñan, tenor de ópera.

Vuestras pastillas que constantemente uso me sientan muy bien. Lucrécia Arana

Uso vuestras pastillas con admirable éxito. Matilde de Lerma, triple de ópera.

Le doy mis más gracias por el excelente resultado que en nosotras ha producido sus notables pastillas. Concepción y Francisca Segura, del Teatro de la Zarzuela

Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido tengo una verdadera satisfacción en consignarlo. Julian Rovira.

No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto. Leocadia Alba

Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo. Antonio Chacon, cantador andaluz.

MI distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales, como tuv el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas. Dr. Julian Novarro y Gallego, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

produciendo tengo una verdadera satisfacción en consignarlo. Julian Rovira.

No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto. Leocadia Alba

Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo. Antonio Chacon, cantador andaluz.

MI distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales, como tuv el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas. Dr. Julian Novarro y Gallego, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido tengo una verdadera satisfacción en consignarlo. Julian Rovira.

No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto. Leocadia Alba

Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo. Antonio Chacon, cantador andaluz.

MI distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales, como tuv el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas. Dr. Julian Novarro y Gallego, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

celo con mucha frecuencia sus pastillas de MENTOL Y COCAINA, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena clasificación. José de Argumosa, Doctor en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sus pastillas de MENTOL Y COCAINA son una de esas felicisimas combinaciones en las que parece que la suerte é ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. En eficacia segura, indudable, en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las aseguradas fama universal, y a su afortunado inventor una reputación tan invidiable como merecida. Dr. Rodolfo Lopez Figueredo, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Sus pastillas de MENTOL Y COCAINA son una de esas felicisimas combinaciones en las que parece que la suerte é ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. En eficacia segura, indudable, en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las aseguradas fama universal, y a su afortunado inventor una reputación tan invidiable como merecida. Dr. Rodolfo Lopez Figueredo, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Sus pastillas de MENTOL Y COCAINA son una de esas felicisimas combinaciones en las que parece que la suerte é ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. En eficacia segura, indudable, en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las aseguradas fama universal, y a su afortunado inventor una reputación tan invidiable como merecida. Dr. Rodolfo Lopez Figueredo, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Sus pastillas de MENTOL Y COCAINA son una de esas felicisimas combinaciones en las que parece que la suerte é ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. En eficacia segura, indudable, en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las aseguradas fama universal, y a su afortunado inventor una reputación tan invidiable como merecida. Dr. Rodolfo Lopez Figueredo, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Sus pastillas de MENTOL Y COCAINA son una de esas felicisimas combinaciones en las que parece que la suerte é ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. En eficacia segura, indudable, en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las aseguradas fama universal, y a su afortunado inventor una reputación tan invidiable como merecida. Dr. Rodolfo Lopez Figueredo, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Sus pastillas de MENTOL Y COCAINA son una de esas felicisimas combinaciones en las que parece que la suerte é ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. En eficacia segura, indudable, en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las aseguradas fama universal, y a su afortunado inventor una reputación tan invidiable como merecida. Dr. Rodolfo Lopez Figueredo, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Sus pastillas de MENTOL Y COCAINA son una de esas felicisimas combinaciones en las que parece que la suerte é ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. En eficacia segura, indudable, en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las aseguradas fama universal, y a su afortunado inventor una reputación tan invidiable como merecida. Dr. Rodolfo Lopez Figueredo, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

habrán fennido para acordar comisión visitase al conde DEL EXTRANJERO Madrid 25—(15 h. 30 m.) CONGRESO Madrid 25—(16 h.) BOLEA PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Traspaso Se necesita para viajar por la provincia, a la comisión, AL ESCUDO DE CASTILLA.—Cid, 4, Burgos. Relojería de Daniel P. Cecilia PASTILLAS GRESPO DE MENTOL Y COCAINA Venta

EL JARABE PAGLIANO

del Prof. **GIROLAMO PAGLIANO**

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "Girolamo Pagliano".
AGENTES EN ESPAÑA:
J. URIACH Y COMP., Barcelona

BALSAMO NEURALGINE

EFICACIA INFALIBILE



PARA LA CURACIÓN DEL
Reumatismo, neuralgia, sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, migrañas y nerviosas, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos. Con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días, por el balsamo Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higiene Medicine Co. LTD.
3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.

GOTA

LICOR

DEL DR.

LAVILLE

CLIN. Y COMAR. PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias. — Caja, 6 reales.

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo.

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabia, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio, no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en Burgos farmacia del señor Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.



HE MANDADO POR AIBAF POCO ME RESTA SUFRIR

Manchas de la piel

ESCORIACIONES
GRANOS, BARRILLOS,
SARCULLIDOS
DESAPARECEN USANDO
JABÓN BREA
MARCA
LA GIRALDA
INDISPENSABLE
PARA EL ASEO DE LOS NIÑOS

De venta en la droguería del Sr. Mira, Sr. Barriocanal y D. Justo Martínez.

CAPÉ NERVINO MEDICINAL
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vultos, epilépsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.
D. Morales, Carretas, 39, Madrid.
En Burgos, droguería de D. José Mira.

DE VITAL INTERÉS PARA LAS SEÑORAS

El Jabón de Hiel de Vaca comunica al cutis la más perfecta blancura, suavidad y belleza, al mismo tiempo que hace desaparecer positivamente, las pecas, rojeces, paño y picadas de mosquitos. Es el remedio conocido hasta el día y completamente nuevo en España para conservar el cutis terso, suave y despejado.

Exijase como garantía la marca registrada «LA GIRALDA.»

De venta en la droguería del Sr. Mira, Sr. Barriocanal y D. Justo Martínez.

¡Un Leon Joven!

Las toses son cual los leoncillos, débiles é inofensivas en su primer periodo; pero más fuertes y peligrosas á medida que transcurre el tiempo. La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresia se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos. La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos. Empléandose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entencos el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible. Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo. Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.



"FUMEURS"

Si vous voulez fumer avec plaisir, essayez le Papier Clac. Exigez la marque et la signature du seul fabricant.

CLAC

Fumadores

Por fin ya hay un buen papel de fumar. Probad el famoso **Papier CLAC** y sabreis lo que es un buen fumar. Es caro, pero bueno, recomienda á las personas inteligentes y de gusto. El que prueba una vez, ya no lo jamás.

DEPÓSITO EN ESPAÑA
Conde Asalto, 12.—Barcelona

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero - fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, tarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 20 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

Bicarbonato de sosa

Químicamente puro

en polvo y en pastillas comprimidas de **TORRES MUÑOZ, San Marcos 11, Farmacia Madrid**

CAJITAS METÁLICAS Y LATAS QUE RESULTAN MÁS ECONÓMICAS, 6 PESETAS

PEPTONA

ORTEGA

Para convalescentes, personas débiles, mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, mala digestión, anemia, raquitismo, etc. Farmacia: Leon 11, Laboratorio. Gran 5, Madrid.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hélos aquí.

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR: Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con infecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la erasis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Uo affino,
Pablo de Abajo y Calvo,
Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Depósito general para venta en la farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPAGNIE GRESHAM

LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society) FUNDADA EN LONDRES EN 1825 y establecida legalmente en España en 1877.

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables. Beneficios capitalizados. Primas muy moderadas.

Con la participación en el aumento de los beneficios, los asegurados en esta Compañía gozan de las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA
Calle de Alcalá, 38.—Madrid.
Oficina, para las Provincias de Logroño y Burgos, en la calle 10.—BILBAO.
Inspector, principal para el Norte, D. Ramón Bertrán.
Agente en Burgos: D. Enrique morano, Lain Calvo, 85, 2.º